

Ética y Educación en Tiempos de Crisis*

Por Mario Magallón

Número 52

<http://www.razonypalabra.org.mx/actual/mmagallon.html>

Ética y educación en tiempos posmodernos

La declaración del fin de la filosofía, del sujeto, de Dios, de la historia, de las utopías, de las éticas, por parte de las filosofías posmodernas, ha sido la consecuencia de un siglo XX cargado de violencia, destrucción y muerte, de genocidio, explotación y opresión, donde lo más valioso éticamente, la existencia humana -concebida como valor fundamental de los principios y valores éticos y sociales que regulan las relaciones sociales entre los sujetos, los individuos- han sido derruidos, para reposicionarse las “éticas indoloras” sin compromiso que nihilizan la existencia toda.

Es la época de la “felicidad narcisista”, de la moral sin obligación ni sanción, donde su lema se funda en el despliegue del “gozo sin trabas”; se potencia el individualismo excluyente y permisivo de desenfreno que subjetiviza los placeres que aíslan al individuo, por lo mismo, no tolera el rigor de las éticas disciplinarias del “deber ser”, de origen kantiano, de obligación moral y la norma. Donde cualquier obligación moral o social es concebida como una forma de regresión al pasado que retarda y congelada el presente suicida de desenfreno.

Es la ética, según el filósofo francés Gilles Lipovetsky, de la “geometría variable” donde “todo se vale”, que ahora se ha constituido en poseer que hace añicos la “era del deber” de las éticas de responsabilidad y conciencia histórica¹.

Las tres últimas décadas del siglo XX fueron de disolución de principios y valores de la modernidad europea y se despliega y desarrolla la “ética indolora” del “vacío existencial”, de la pérdida del rumbo histórico, y se intenta sustituir la historia por la poshistoria o la metahistoria. Grandes acontecimientos se suceden vertiginosamente y se transita hacia la democracia en todo el mundo; la caída del muro de Berlín (1987) y el fin del socialismo histórico (real); la nueva mundialización económica amenaza permanente, con la gran conflagración tutorada por los Estados Unidos de Norteamérica.

La disolución de la Unión Soviética y de la Antigua Yugoslavia en naciones, fue consecuencia de la redefinición del capitalismo global originándose una nueva división del mundo que responde a la geoestrategia mundial ejercida desde Estados Unidos; las guerras de Irak y de Afganistán, y actualmente, la de Israel con el Líbano (y la de baja intensidad con Palestina), entre otras; se reposiciona el capitalismo neoliberal globalizado como la única vía para el desarrollo y la riqueza en el mundo.

En la actualidad, todo se encuentra bajo el “halo protector” del neoimperialismo, desde el pragmatismo político que diluye cualquier principio o ético o moral, especialmente, no se respeta la vida, la libertad, la justicia y la democracia como formas que hacen posible la convivencia pacífica.

En este ambiente histórico-social las filosofías posmodernas incitan a pensar y cuestionar las ideas de la modernidad occidental como, Razón, progreso, revolución, libertad, dignidad y solidaridad. Es la modernidad unitaria y cerrada europea, que se convirtió en Razón instrumental (Horkheimer), ejercida desde el siglo XV por Occidente hacia el resto del mundo, como instrumento de dominación de los seres humanos y la naturaleza.

En las filosofías posmodernas es difícil percibir cualquier tipo de regularidad o linealidad en las formas de construcción discursiva. Más bien, dominan las estructuras discursivas irregulares, caóticas y fragmentarias, sin dirección; espacio intercontextual e interdiscursivo donde la subjetividad y la irracionalidad alcanzan la mayor culminación, en un suelo propicio donde no hay reglas, y, por lo tanto, “todo se vale”.

En cambio, la modernidad era racionalmente más perfilada, porque refiere a los grandes discursos integradores de la unidad de lo diverso en la Totalidad del Ser y del ente. En contraste, la posmodernidad es poco específica y diferenciadora, más bien, es enigmática, poco esclarecedora, difusa y diluyente de las formas racionalmente discursivas. No es el suelo propicio para la construcción de un pensamiento filosófico sólido y consistente renovado, pues no existe “el sentido común”, ni la estructura anterior al pensamiento, sino, más bien, dominan “las ruinas” y multitud de caminos surcan los escombros de lo “viejo” de la modernidad.

La posmodernidad, como lo fue anteriormente el Renacimiento, carece de propósito y de meta bien definida. No gestiona herencia alguna ni se afirma en ningún proyecto. Por lo mismo, como escribe Habermas, todo intento apresurado de unificación teórica en ella resulta indigesto y encubre la urgencia ideológica bajo la capa “inocente” de las prisas y de “la deficiencia analítica”².

Como resultado de lo anterior, encontramos que al analizar el problema de la filosofía de la educación y de la ética, se abandonó su estudio sistemático fenomenológico e intencional, por ello es urgente replantearse e interrogarse por su pertinencia y su necesidad, ante la realidad de un permanente presente, donde ya no existe el pasado ni el futuro. Empero, hoy más nunca estamos huérfanos de una “ética del deber” y de conocimientos lógicamente constituidos. Se requiere dar respuestas a un sinnúmero de interrogantes que hasta la actualidad no han sido resueltas, lo peor, es que fueron abandonadas por los filósofos y teóricos de la educación y de la ética, para caer la epistemología diluyente, sin responsabilidad ni compromiso de la posmodernidad.

En la filosofía de la educación, más allá de la sociedad de conocimiento de raíz científicista y tecnológica, es necesario recuperar al sujeto que ha sido reducido a medio y no a fin del acto educativo. Esta es la recuperación del yo-tú y del “nosotros”, esa nosotridad ontológica concebida y formada por seres comunitarios. Es urgente volver al ser humano, a los existencialistas (Heidegger) situados en la historicidad; regresar al *mitdasein*, al ser con los otros como ser social.

Es necesario reconquistar y reconstruir una antropología filosófica de la educación que recupere y resemantice al ser humano, pero ya no como medio sino como fin de la filosofía de la educación, la antropología, la ética, los valores en la politeia. En consecuencia, la filosofía de la educación debe estar transida de moralidad y de una

filosofía del hombre, porque lo más importante es el ser humano. Empero, la reflexión filosófica de la ética y la educación no puede hacerse de espaldas a la historia, la política, las reglas, las normas, los valores sociales y las ciencias (sociales y naturales).

Es decir, la antropología filosófica de la educación debe ser una reflexión sobre la obra humana de una comunidad en el tiempo. Es la proyección y la trascendencia de la paideia y el areté de los ideales del ser humano que debe educarse.

La ética de la educación debe tener como objetivo fundamental la formación de seres humanos éticos (virtuosos) que revaloren y resignifiquen axiológica y epistemológicamente la vida, la Naturaleza, el oikos; y la dignidad humana, libertad, justicia, sociedad, civilidad y democracia.

Después de la experiencia diluyente y fragmentaria de las filosofías posmodernas, del “pensamiento único” y neoconservador, es necesario recuperar al ser humano situado en la temporalidad y el comprometido con el cambio de la realidad opresiva y excluyente del otro (marginado, explotado, pobre, subdesarrollado, indígena, negro, mujer, anciano, campesino, obrero, etc.) que se le niega valor ética y consistencia teórico-epistémica y ontica, a la vez, que se suprime lo ético, la fenomenología y las filosofías prácticas.

La propuesta de una antropología filosófico-educativa, es la recuperación del hombre como sujeto responsable de su hacer y quehacer en el mundo y con los otros; es la defensa de los derechos humanos, lo cual invita a reflexionar sobre una filosofía de la educación concebida y definida como proyecto para la vida, sólo realizable en la vida misma, en la existencia cotidiana, con la pretensión de universalidad.

Es la idealización (¿utopización?) ejercida desde la sociedad concebida como comunidad humana, constituida y regulada por formas, valores éticos y sociales. Porque para la ética, como reflexión crítica de las conductas morales, éste es el espacio histórico de los acontecimientos y las conductas morales, políticas, sociales y culturales; allí donde se realizan proyectos y construyen imaginarios, ideales, ideologías y prácticas sociales; espacio de socialización de experiencias individuales, prácticas societarias y colectivas; relaciones e interrelaciones intersubjetivas e interpersonales de sujetos situados en un horizonte histórico de sentido.

Antropo-ética y educación

De este modo, los intercambios ejercidos en la educación deberán darse en una comunicación dialógica en libertad y democracia, en el reconocimiento de las diferencias humanas, en la justicia e igualdad solidaria. Este es el lugar de la nueva producción del conocimiento, lo cual permite caracterizar las líneas de la época como: la sociedad del conocimiento y la revolución cognitiva signadas, especialmente apoyadas, por las tecnologías de la información.

La revolución del conocimiento globaliza el saber e igualmente, injusticia desigualdad, pobreza y exclusión. Empero, hasta hoy, estas formas de conocimiento no han resuelto los problemas fundamentales de la humanidad, como los de: la ética, la justicia, la equidad, igualdad, la libertad, la solidaridad, los valores y los derechos humanos.

Seguimos amando y odiando como en la época de las cavernas. No obstante, que se han tenido grandes avances científicos y tecnológicos, los problemas ontológicos,

filosóficos y morales han sido abandonados, por inútiles e intrascendentes, por su “anacronismo”.

Puede decirse que

La revolución cognitiva no se limita, pues, a una “revolución científico-técnica”, como empezó a llamársela en sus principios, porque conmueve de paso los aspectos no previstos por la ciencia y la técnica, de los que nuestra revolución, más amplia pasa también a depender... El saber es cada vez más manipulativo y, literalmente “digital” no tiene que ver con la filosófica episteme de los griegos, pero tampoco con la science del mecanicismo moderno: hay que saber cómo se “manejan” las cosas, no cómo “funcionan”, asunto de unos pocos entendidos³.

Las sociedades actuales, en casi todo el mundo, operan con escalas y códigos morales Light, más que por acumulación y superación de los estratos sociales, que una ética del discurso con pretensión universal. Asumen una nueva conciencia de la plasticidad de los valores sin responsabilidad ni compromiso. Empero, a pesar de esto, existe un valor que debe defenderse a toda costa: la existencia, fundamento de la libertad y la autonomía del sujeto. Lo cual sólo es viable en la práctica de la libertad y la democracia radicalmente incluyente, que vaya más allá del poder unos, al poder de todos.

La revolución cognitiva promueve aspectos que no han sido previstos por la ciencia ni por la tecnología, especialmente, aquellos que son el fundamento ontológico y epistemológico de sujetos y objetos. Esto limita la libertad de pensamiento, el gusto por adquirir conocimientos, por indagar e investigar creativamente, aspectos innovadores de la existencia humana, como seres situados en un horizonte de significación que los haga responsables, felices y realizados como entes socio-históricos, críticos y radicales, que pongan en cuestión, por método, los principios del conocimiento filosófico, ético, político, social, científico y cultural.

El pedagogo brasileño Paulo Freire ha señalado que las relaciones de conocimiento se dan en la dualidad dominador-dominado, donde el primero, se deshumaniza por exceso de poder y el segundo, por su carencia. Esta es una relación violenta, contradictoria e inhumana. Por esto, es necesario desalienarse y recuperarse como ser humano en igualdad solidaria y democrática con los otros.

La esperanza para el hombre y la sociedad se identifica con un optimismo crítico. Optimismo que se fundamente en las posibilidades de apertura, en la caída de las estructuras de la sociedad cerrada, por un lado y por el otro en la propia actividad. No se relaciona con el optimismo acompañado de quietismo. Se percibe con plena claridad que en la propia lucha, en la acción con responsabilidad está la posibilidad de cambio-tránsito⁴.

Desde este horizonte, educar en libertad y democracia implica una dialéctica práctica desde un accionar que rompe, o más bien, que busque romper, por la crítica, con las relaciones alienantes que mediatizan al sujeto educativo hasta convertirlo en “objeto manipulable”, en mera “inmediatez”. Es relación necesaria de compromiso solidario con el otro, lo cual lleva a la transformación de sujeto-objeto educativo (educando) en sujeto social ético en libertad y corresponsabilidad con los otros, en la toma de decisiones éticas y políticas.

Así, antropología filosófica y ética educativa se convierten en la asunción racional de riesgos y responsabilidades compartidas que rompan con el “todo se vale” de las éticas indoloras, para asumir la práctica moral libre, responsable y solidaria con los otros. Porque “la base de la vida humana como de la ética, es la libertad”. La libertad es el aliento humano, el deseo, el derecho de cualquier persona, en cualquier lugar, en la dialéctica de la vida cotidiana.

Nessa dialéctica de la vida cotidiana, esse estar sendo permanente enquanto processo histórico múltiplo é o que permite e sustento uma práxis alternativa à opresora. Uma praxis que não se dá somente no mundo livre, horizonte alcançável após instaurado o socialismo desde a concretização da revolução e da tomada del poder do Estado. Essa praxis se da cotidianamente desde a luta consciente, colectiva para romper com as múltiplas formas de violencia que nos condenam a continuar sendo o que os outros querem e não o que podemos e queremos ser: donos do nosso próprio trabalho, do produto do nosso trabalho e do nosso que-fazer cotidiano, vivo, coletivo, participativo⁵.

Se trata de una de una nueva experiencia fundamentalmente nueva, en sociedades tradicionales, donde la estabilidad, la organización productiva, social y política deberán garantizar un entorno educativo y social relativamente invariable, que posibilite la realización humana. Esto, visto así, puede decirse, que el sistema educativo se ha transformado; como la pertinencia de los sistemas de la educación: escolares y extraescolares establecidos a lo largo del tiempo; la capacidad de adaptación que parecía intrínsecamente poco flexible y que se encontraba a merced del más mínimo error de previsión, ahora, deberán ser programados de manera integral y lógicamente consistente, pero sin perder labilidad y capacidad de adaptación a la historicidad “epocal”.

La propuesta ética de la educación en libertad y democracia, debe tener como objetivo la igualdad de oportunidades para todos, que garantice una “educación a lo largo de la vida”; que capacite a cada individuo para dirigir su destino en un mundo acelerado de rápidos cambios; desde una política democrática que iguale derechos y oportunidades para todos⁶.

La educación y la ética “frente a los numerosos desafíos del porvenir” se constituyen en instrumento inseparable y necesario para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad, justicia social, equidad, democracia, igualdad y solidaridad.

La educación a través de la palabra y el diálogo, debe ser el espacio transformador del mundo desigual e injusto, desde la práctica educativa en el accionar del sujeto, habido de adquirir y producir conocimientos compartidos y socializados. Esto es asumir la responsabilidad personal de pensar, valorar, dialogar y actuar en el contexto educativo y social.

Porque en lo hondo de la existencia humana están todos los valores (positivos y negativos), que se expresan a través de la palabra y los intercambios dialógicos responsables. Porque por la palabra se muestra al ente y se devela el Ser como Totalidad. Porque el Ser, como dice Heidegger “se muestra a través de la palabra”. Los seres humanos no se hacen en el silencio, sino en el diálogo y comunicación horizontal;

en el trabajo, la acción, la reflexión y en nuestras formas de conducta moral asumidas responsablemente.

El camino para ser y transformarse con el mundo, sólo es posible con el diálogo. El diálogo no es otra cosa que el encuentro con los entes mediatizados por el mundo que se pronuncia y expresa sin agotarse. Se trata de establecer las condiciones del diálogo a partir de la negación de aquellos factores sociales y políticos que impiden a unos hablar en sociedad.

Hay que reconquistar el derecho a la palabra, porque por ella se transforma el sujeto y al mundo. Es decir, es en la palabra dialógica que ganan significación, sentido y trascendencia los seres humanos, al mismo tiempo realización su accionar práxico en una construcción de sentido.

El meollo de este diálogo es, pues, que constituye una exigencia existencial. El algo que surge de la esencia histórica del hombre y al mismo tiempo es su posibilidad –exigencia de ser hombre y de ser más-. Por ello abarca aspectos y tiene honduras mucho más profundas que lo que ordinariamente se entiende: intercambio de ideas entre sujetos, o cambio de ideas que cada interactuante aprovecha. Por el diálogo los hombres solidarizan su acción y reflexión hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado. Se transforman ellos en sujeto y en el encuentro de sujetos que actúan como tales, solidariamente, humanizadamente, de sí y del mundo⁷.

Es en la sociedad donde se establecen, reconstruyen y conforman los valores éticos, políticos, económicos y culturales; donde se producen aspectos positivos y negativos, del pensar y del hacer del sujeto social e individual; los comportamientos, responsabilidades y compromisos colectivos y consigo mismo y la sociedad. La educación es el medio por el cual se analizan, critican y transmiten valores, reglas y formas de conducta moral, social, política e histórica de la comunidad.

Se trata de romper con el despotismo totalitario neoliberal del “pensamiento único” y el “pensamiento débil”, que encarcelan, oprimen y alienan a los entes. Porque esta forma de poder que ejerce alienación y opresión desde el poder único centralizado es capaz de desintegrar lo mejor del humanismo y las utopías posibles, realizables históricamente; es, este mismo poder, el que niega e ignora al otro que lo concibe como alteridad objetual, utilizable y prescindible, que niega la ética igualitaria horizontal, en un afán desenfrenado de control y dominio.

Así, la sinrazón se presenta de forma amenazante para la razón humana y reposiciona la razón instrumental en los procesos de globalización mal intencionados, carentes de ética y valores, donde los mass media contribuyen a crear este deplorable panorama.

La modernidad y la posmodernidad occidental han liquidado los viejos valores y la dignidad humana está amenazada por aquellos que niegan la igualdad, libertad, justicia y el respeto de los otros, seres humanos situados en un horizonte histórico de sentido.

El filósofo-político mexicano Francisco Piñón apunta, que no es solamente la práctica del poder absoluto, sino lo peor, es la trama de un poder que se entrelaza en los tejidos de la sociedad civil y convierte a los ciudadanos en servidores, empleados y pensionados del poder político y económico.

Pero de un poder que tiene múltiples caras. Aquellas de la “racionalidad” burocrático-económica, muy típicas de una posmodernidad que, a nivel planetario ha roto con todos los valores de una tradición humanística y ha erigido como supremo y casi único ethos o paradigma el principio del hedonismo a ultranza, el avasallamiento al poderoso, la conciencia de éxito económico y que está sea la esencia de toda globalización⁸.

Empero, ante esta situación, una pregunta es crucial: ¿Cómo es posible aprender a vivir juntos en un mundo globalizado, si no podemos vivir en las comunidades a las cuales pertenecemos por naturaleza, como: nación, región, ciudad, pueblo, vecindad? Una respuesta inicial se encuentra en la práctica de la libertad, la democracia, la tolerancia, la solidaridad y el respeto con los otros, que forman parte de la sociedad en la cotidianidad, en la Universidad, la Escuela y la Sociedad. Es decir, en los diversos “roles” sociales que cada individuo desempeña en las relaciones humanas.

La posibilidad de una educación para la vida en sociedad deberá ser el principio regulativo del acto educativo, porque se educa para la vida, pero “en la vida misma”. La vida en sociedad es el mayor aprendizaje para que los individuos adquieran conciencia de su ser. En la inteligencia que, “todos aprendemos de todos”. Esto exige comprender mejor al otro y al mundo. Es la reclamación de un entendimiento mutuo de diálogo pacífico en armonía, donde la ética y la educación para la vida se fundan en una “utopía esencial” que supera el cinismo, la resignación y la corrupción. Esto es liberarse como sujeto proyectivo y transformador de sí mismo y del mundo.

La educación, en un sentido amplio, juega un papel fundamental en la transformación de la naturaleza y del mundo. Por lo mismo, constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Por ello, debe reconsiderarse la complejidad y rapidez de los cambios y de lo imprevisible que caracteriza al mundo.

Es importante reconsiderar la reorganización del conocimiento, derribar las barreras tradicionales que limitan el ejercicio del pensar e incorporar de la tradición, “el legado” que da sentido de ser en la historia. Trabajar disciplinaria, inter y transdisciplinariamente y concebir la posibilidad de volver a unir lo que hasta la actualidad ha estado separado, y construir un conocimiento holístico.

Esto implica revisar las políticas educativas y reformular nuevos programas educativos en todos los niveles, donde se recupere la formación armónica e integral del ser humano, que prevenga la educación dualista. En ello deberá estar implícito un proyecto ético de ciudadanía mundial.

La propuesta de “Educación para el futuro” de la UNESCO, requiere incursionar en los profundos misterios concernientes al universo, la vida y el renacimiento del ser humano. Esto abre algo indecible e inédito, donde intervienen opciones filosóficas y creencias religiosas transmitidas a través de la educación, la sociedad, la cultura y la civilización.

La educación debe conducir a una “antropo-ética” considerando el carácter ternario de la condición humana, que es el de individuo-sociedad- especie. En este sentido, la ética individuo/especie necesitan un control mutuo de la sociedad por el individuo y el individuo por la sociedad, es decir la democracia; la ética individuo-especie convoca a la ciudadanía terrestre. La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe

formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el ser humano es al mismo tiempo individuo, parte de la sociedad, parte de la especie... De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la Humanidad como comunidad planetaria. La educación debe no sólo contribuir a una toma de conciencia de nuestra Tierra-Patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal⁹.

Sociedad, región, pueblo, comunidad, deberán estar basados en la actualización, la adquisición y el uso en la producción de conocimientos, porque la educación tiene que adaptarse, en todo momento, a los cambios de la sociedad, sin por ello dejar de transmitir el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia solidaria con la comunidad, la sociedad, con “nosotros” y los “otros”. Es decir, con la humanidad planetaria.

De esta forma, ética y educación no es la dualidad de dos términos convencionales interconectados por la conjunción “y”, sino, más bien, es la relación simbiótica compleja, donde se conjugan los ideales de la sociedad en la educación de los individuos; es la paidea en el amplio sentido griego, donde se combina ética y educación en la reflexión y la crítica de las morales y las contingencias históricas que buscan adquirir validez y significación. Este es un requisito indispensable para cumplir su función crítica de evaluación racional de los sistemas morales históricamente existentes, pero, a la vez, de realizar el proyecto de ser humano libre y feliz.

Desde este horizonte puede decirse que los temas de ética y educación, desde nuestra América, son problemáticos, en cuanto el estatus de la filosofía, la ética y la historia de la filosofía, en la medida que se asuma la necesidad de reelaborarlas desde los signos de la propia identidad, que permite recuperar un ámbito de reflexión filosófica a la luz de las propias necesidades culturales y morales latinoamericanas.

Insistiríamos con Miguel Ángel Sobrino, que por la educación se transmiten valores, moralidad, formas de vida, de participación individual y colectiva.

El ciudadano tiene que llegar a sentir y a comprender que los esfuerzos en las realizaciones sociales sólo llegan a tener buen término si se consigue la cooperación y la solidaridad de todos, o mejor aún, si se logra la subordinación de los individuos a los objetivos del bien común. La simple coexistencia humana no es algo que se improvise, ni es algo innato; el individuo posee la capacidad para aprender a coexistir, pero precisa ser educado para ello, tiene que aprender y realizar ciertas virtudes y funciones. La educación tiene como fin último el ser una educación para la politeia, porque no hay Polis genérica, sino ésta o aquélla, y una se diferencia de otra precisamente por su politeia o constitución. La educación es un proceso que envuelve a la sociedad y al hombre¹⁰.

Porque uno de los objetivos de la ética, es evaluar las acciones humanas, para ello es necesario comprenderlas desde una reflexión autónoma, libre y responsable. El vínculo entre conducta y significado no se logra arbitrariamente, sino que se da en relación de intercambio y comunicación dialógica entre los agentes de la educación y el acto educativo con sentido ético.

Así pues, el significado de cualquier acción está definido por las reglas sociales de la comunidad a la que pertenece el agente y por ende, los motivos e intenciones subjetivas dependen de tales reglas. Las reglas sociales pueden ser explícitas, pero en su mayoría son tácitas. Los miembros de cada comunidad las aprenden en el proceso de socialización. El aprendizaje de las reglas y de su aplicación correcta constituye un importante factor en el proceso de formación de los individuos como miembros de una comunidad determinada. En este proceso los individuos no sólo aprenden las reglas de convivencia social, sino también los valores y los fines fundamentales de una determinada forma de convivencia social¹.

El significado de las reglas y los valores sociales refuerzan la tesis, de que es la sociedad la que educa a los ciudadanos y la cual plantea el proyecto educativo de las generaciones futuras. Por esta razón, se puede decir que es en la sociedad, en la comunidad social, donde los valores y las reglas se refuerzan recíprocamente; donde los valores justifican las reglas, siempre y cuando éstas sean conducentes para fines éticamente valiosos.

Por lo tanto, las reglas sociales no sólo orientan las acciones morales y las hacen comprensibles, sino que, a la vez, proporcionan la base de justificación y sustentación racional de las acciones de los individuos al interior de la comunidad. Las reglas, independientemente de los valores, en sí mismas, tienen funciones evaluativas en la medida que sirven de criterio para determinar si una acción es correcta o incorrecta, según se conforme o viole las reglas pertinentes para cada caso particular que se aplica.

Así, las reglas de diferente índole en cada sociedad constituyen el trasfondo donde las acciones morales se hacen comprensibles y pueden ser evaluadas desde los criterios y valores internos de esa sociedad. Es la afinidad con el sentido comunitario lo que da a los juicios morales y amorales de las personas la cualidad de ser objetivos y razonables.

En la educación formal, escolarizada, se encuentra un problema permanente y dos exigencias fundamentales: 1) relacionar producción y recreación de conocimientos mantenidos, acumulados y transmitidos de generación en generación, atravesados por el accionar y el cambio; 2) fundamentar la transmisión de todas las actividades educacionales que se traduzcan en ética. Por lo mismo, puede decirse que todo proceso educativo está determinado por la eticidad. A esta educación, en consecuencia, corresponde una educabilidad profesional desde el punto de vista del conocimiento para los tiempos, exigencias y responsabilidades de éticas per se.

Notas:

* Conferencia magistral impartida en el Tecnológico de Monterrey Campus Irapuato, Gto. en agosto de 2006.

1 Cfr. Gilles Lipovetsky, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Barcelona, Anagrama, 1996, pp. 48-50, 54-57-61-76 y 110.

2 Jürgen Habermas, "La posmodernidad un proyecto incompleto", Varios autores, *La posmodernidad*, Barcelona, Kairos, 1985, pp. 34 ss.

- 3 Norbert Bilbeny, *La revolución en la ética. Hábitos y creencias en la sociedad digital*, Barcelona, Anagrama, 1997, p. 14.
- 4 Ángel Sáiz Sáez, *Freire. Comunicación y filosofía*, México, ENEP/ACATLAN/UNAM, 2003. p. 25.
- 5 Roberta Traspadini, “Paulo Freire e a pedagogia do oprimido: entre a violencia da dominação e a potência de libertação”, en *Pensares y Quehaceres. Revista de políticas de la filosofía*, no. 2 noviembre 2005-agosto 2006, p. 100.
- 6 Cfr, Jacques Delors, coordinador, *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*, presidida por Jacques Delors, México, UNESCO, 1996.
- 7 Ángel Sáiz Sáez, *Op. Cit.* p. 45.
- 8 Francisco Piñón Gaytán, *Filosofía y fenomenología del poder: Una reflexión histórico-filosófica sobre el moderno Leviatán*, México, UAM/Plaza y Valdés, 2003. p. 20.
- 9 Edgar Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Medellín-Colombia, UNESCO, 1999.
- 10 Miguel Ángel Sobrino, *Platón y Aristóteles. (Análisis comparativo de sus teorías educativas)*, Toluca, Edo. De México, UAEM, 1995, pp. 104-105. (Las cursivas son nuestras)
- 11 Ambrosio Velasco Gómez, “Ética e historia: ¿Universalismo ético o relativismo moral?”, en Luis Villoro (coordinador) *Los linderos de la ética*, México, Siglo XXI/CEIICH/UNAM, 1999, p. 22.

Dr. Mario Magallón Anaya
Investigador titular. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos,
Universidad Nacional Autónoma de México, México.